



A: Dirección de Recursos Humanos y Organización.

CC: Marta Torralbo Liébanas. Dirección Corporativa.

Ana I. Cerrada Escurín. Dirección Área Relaciones Laborales.

D. RRHH y Organización
Registro Entrada Nº 361/22

Javier Hernández Ramos Dirección Área Organización y Presupuesto.

Asunto: SOLICITUD PARA LA APERTURA DE UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN EN LA CONVOCATORIA 1/2022 POR LOS ERRORES DE LA PLATAFORMA LOS DIAS 10 Y 11 DE MARZO.

Madrid, a 29 de Marzo de 2023.

La Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) ha convocado procesos selectivos para la cobertura de puestos de trabajo con el fin de incorporar a su plantilla personal fijo, conforme a las bases generales publicadas desde el pasado 21 de diciembre de 2022.

Para el proceso de presentación de solicitudes en la Convocatoria 1/2022, queda habilitada la página web <https://convocatoriasrtve.es/es>. La plataforma de inscripción sufrió una serie de problemas los días 10 y 11 de marzo de tal manera que muchos candidatos y candidatas no pudieron realizar correctamente su inscripción en las ocupaciones tipo y especialidades cuyo plazo expiraba el mismo día 11 a las 23.59:

Edición, montaje y procesos audiovisuales.

Gestión.

Gestión abogado.

Producción asistencia.

Profesor de coro (en todas sus especialidades).

Profesor de orquesta (en todas sus especialidades).

Técnica de equipos y sistemas electrónicos.

Los mismos problemas informáticos provocaron que numerosas personas no pudiesen registrarse en la citada web. De este modo, ni siquiera podrán beneficiarse del periodo de alegaciones para la subsanación de errores, pues las dificultades de acceso les impidieron tener formalizada su inscripción.

Por tanto, desde CGT RTVE solicitamos que se abra un periodo breve para la inscripción de candidaturas en las ocupaciones tipo y especialidades anteriormente citadas.